



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Derechos Sociales

MÁS  
CERCA

**CUENTAS ANUALES**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**  
**2017**



**BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017**

| ACTIVO  | 31/12/2017          | 31/12/2016          | NOTAS DE LA MEMORIA | PATRIMONIO NETO Y PASIVO                            | 31/12/2017          | 31/12/2016          | NOTAS DE LA MEMORIA |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                       | <b>20.053,11</b>    | <b>20.481,47</b>    |                     | <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                           | <b>1.287.670,93</b> | <b>1.265.736,57</b> |                     |
| I. Inmovilizado intangible                          | 3.622,69            | 5.641,08            | Nota 5              | A-1) Fondos Propios                                 | 1.284.472,99        | 1.265.736,57        |                     |
| II. Inmovilizado material                           | 15.980,44           | 14.390,41           | Nota 6              | I. Capital  | 83.800,39           | 83.800,39           | Nota 7.6            |
| V. Inversiones financieras a largo plazo            | 449,98              | 449,98              | Nota 7.1            | 1. Capital escriturado                              | 83.800,39           | 83.800,39           |                     |
|   |                     |                     |                     | III. Reservas                                       | 1.181.936,18        | 1.163.744,17        | Nota 7.6            |
|   |                     |                     |                     | VII. Resultado del ejercicio                        | 18.736,42           | 18.192,01           | Nota 3              |
|   |                     |                     |                     | A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos   | 3.197,94            | 0,00                |                     |
|   |                     |                     |                     | <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                       | <b>23.742,67</b>    | <b>8.537,03</b>     |                     |
|   |                     |                     |                     | II. Deudas a largo plazo                            | 22.676,69           | 8.537,03            | Nota 7.2            |
|   |                     |                     |                     | 5. Otros pasivos financieros                        | 22.676,69           | 8.537,03            |                     |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                          | <b>1.650.982,84</b> | <b>1.598.526,28</b> |                     | IV. Pasivos por impuesto diferido                   | 1.065,98            | 0,00                |                     |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar  | 1.152.494,51        | 1.437.116,40        | Nota 7.1            | <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                          | <b>359.622,35</b>   | <b>344.734,15</b>   |                     |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios  | 0,00                | 1.323,04            |                     | V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar   | 359.622,35          | 344.734,15          | Nota 7.2            |
| 2. Clientes, empresas del grupo y asociadas         | 1.145.416,86        | 1.432.630,78        |                     | 1. Proveedores                                      | 150,66              | 6.949,73            |                     |
| 4. Personal   | 5.507,09            | 3.162,58            |                     | 3. Acreedores varios                                | 47.133,46           | 52.930,42           |                     |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas | 1.570,56            | 0,00                |                     | 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)     | 59.661,56           | 40.853,87           |                     |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 498.488,33          | 161.409,88          | Nota 7.3            | 5. Pasivos por impuesto corriente                   | 40,96               | 12,57               |                     |
| 1. Tesorería  | 498.488,33          | 161.409,88          |                     | 6. Otras deudas con Administraciones Públicas       | 252.635,71          | 243.987,56          |                     |
| <b>AL ACTIVO ( A + B)</b>                           | <b>1.671.035,95</b> | <b>1.619.007,75</b> |                     | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A + B + C )</b> | <b>1.671.035,95</b> | <b>1.619.007,75</b> |                     |



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2016-2017**

| CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS                                      |                  |                  | NOTAS DE LA MEMORIA |
|---|------------------|------------------|---------------------|
|   | 31/12/2017       | 31/12/2016       |                     |
| <b>A) OPERACIONES CONTINUAS</b>                                     |                  |                  |                     |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios                             | 5.939.653,73     | 5.803.978,99     | Nota 9              |
| 4. Aprovisionamientos   | (406.322,17)     | (395.205,40)     | Nota 9              |
| 6. Gastos de personal   | (5.366.665,67)   | (5.209.780,36)   | Nota 9              |
| 7. Otros gastos de explotación                                      | (142.668,13)     | (175.085,36)     | Nota 9              |
| 8. Amortización del inmovilizado                                    | (5.386,92)       | (5.227,82)       | Notas 5 y 6         |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 694,64           | 0,00             |                     |
| 13. Otros resultados  | (531,60)         | (618,40)         | Nota 9              |
| <b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                  | <b>18.773,88</b> | <b>18.061,65</b> |                     |
| 12. Ingresos financieros  | 9,90             | 176,36           | Nota 9              |
| <b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>                                      | <b>9,90</b>      | <b>176,36</b>    |                     |
| <b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                              | <b>18.783,78</b> | <b>18.238,01</b> |                     |
| 17. Impuesto sobre beneficios                                       | (47,36)          | (46,00)          | Nota 8.3            |
| <b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                   | <b>18.736,42</b> | <b>18.192,01</b> |                     |



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**NOTA 1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.**

Más Cerca, S.A.M., (en adelante la Sociedad), se constituyó con carácter indefinido en la ciudad de Málaga el 27 de mayo de 2002, tras aprobarse definitivamente el expediente de creación de dicha empresa en el pleno del Ayuntamiento del día 24 de mayo de 2002, y al amparo de las previsiones contenidas en la legislación básica de régimen local, reglamento de servicios de las corporaciones locales, legislación mercantil y demás disposiciones de aplicación

El domicilio social y fiscal se fija en la calle Concejal Muñoz Cerván s/n, módulo 2, planta 3ª (29.003-Málaga), lugar donde desarrolla su actividad. Se encuentra inscrita en el registro mercantil de Málaga, en el tomo 3043, libro 1958, folio 1, sección 8, hoja MA-56001, inscripción primera, con número de identificación fiscal A-92337633.

El objeto social de la entidad lo constituye la prestación de servicios que contribuyen al bienestar de la comunidad o de grupos sociales determinados y que se citan a continuación:

- a) El servicio de ayuda a domicilio para promover, mantener o restablecer la autonomía personal del individuo o la familia con el fin de facilitar la permanencia en el medio habitual de vida, evitando situaciones de desarraigo y desintegración social, proporcionando, mediante personal cualificado y supervisado, una serie de atenciones preventivas, formativas, asistenciales y rehabilitadoras.
- b) El servicio de talleres de prevención e inserción social dirigido a potenciar los valores de las personas que se encuentran en situación de riesgo, aislamiento social y, en general, que presentan dificultades de integrarse con normalidad en la sociedad.
- c) El servicio de talleres de juventud dirigidos a consolidar y promover entre la juventud los valores de la democracia, la libertad, igualdad de oportunidades y responsabilidad, fomentando la autonomía personal y la integración social, incrementando su formación y mejorando su participación en la sociedad.
- d) El servicio de agentes para la igualdad, implantado en los distritos, como estructura básica de recursos humanos y profesionales que desarrollan los planes municipales para la formación complementaria, sensible y especializada en políticas de igualdad para mujeres, capacitándolas en conocimientos relacionados con el área jurídica, económica, funcionamiento del mercado de trabajo y nuevas tecnologías.



- e) El servicio de intérprete de lenguajes de signos español dirigido a facilitar la información y el acceso a la gestión municipal a cualquier persona de la comunidad sorda.
- f) El desarrollo de planes sectoriales o territoriales de intervención social y de talleres ciudadanos.
- g) La colaboración en la mejora de la calidad de los servicios municipales, que redunden en el bienestar de la comunidad o de grupos sociales determinados, a través de estudios, informes y análisis que sirvan para planificar, controlar y mejorar la calidad de los servicios que asuma el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- h) En los centros de titularidad pública municipal, los servicios que le fueren encomendados, siempre en el ámbito de las competencias que legalmente tienen establecidas los municipios.
- i) La realización y colaboración en proyecto de formación en el área de conocimiento de las ciencias sociales, la realización de estudios sociales, la investigación aplicada, y la intervención de las nuevas tecnologías en satisfacción de las necesidades de la vida diaria.
- j) La gestión de la aportación de la persona usuario o copago en el coste del servicio de acuerdo con lo establecido en su reglamento, así como el cobro de las tarifas aprobadas por su prestación.
- k) La gestión de proyectos de carácter social y la participación, como socio, en agrupaciones de desarrollo en el ámbito social, previa autorización del pleno municipal.

Los servicios antes relacionados podrán ser desarrollados por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, a través de uniones temporales de empresas, agrupaciones de interés económico o fundaciones, previa autorización del pleno municipal.

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales abreviadas.

## **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS.**

- a) Imagen fiel.

La aplicación de las disposiciones legales en materia contable ha sido necesaria y suficiente para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Por lo tanto, no ha resultado necesario incluir informaciones complementarias.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificaciones



posteriores, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Dichas cuentas anuales abreviadas se encuentran pendientes de aprobación por parte de la próxima Junta General de Accionistas. Sin embargo, la dirección de la Sociedad, considera que los mismos serán aprobados sin que se produzcan cambios significativos en la magnitud de las cifras de las diferentes rúbricas.

Con fecha 29 de junio de 2017 fueron aprobadas las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Con el objeto de que las cuentas anuales abreviadas reflejen la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017, no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Sociedad en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han utilizado diversas estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Dichas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos intangibles y materiales (Véase las notas 4.a y 4.b).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, no se han modificado los criterios de valoración respecto al ejercicio anterior.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad por lo que las presentes cuentas anuales abreviadas han sido realizadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.



d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

e) Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance abreviado.

g) Cambios en criterios contables.

No se han adoptado cambios en criterios contables en este ejercicio para elaborar y presentar las cuentas anuales abreviadas.

h) Corrección de errores.

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales abreviadas, no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.



### NOTA 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS.

El consejo de administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2017 que se indica a continuación. A efectos comparativos presentamos la distribución de resultados del ejercicio 2016.

| Base de reparto                | 2017      | 2016      |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| Beneficio después de impuestos | 18.736,42 | 18.192,01 |
| Distribución                   | 2017      | 2016      |
| Reservas voluntarias           | 18.736,42 | 18.192,01 |

### NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible.

Los elementos que se recogen en este epígrafe se corresponden con las aplicaciones informáticas valoradas por el precio de adquisición de las mismas, deducidas aparte las amortizaciones practicadas.

Las amortizaciones se han establecido en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que sufren por su utilización en la actividad diaria y considerándose la obsolescencia que puedan afectarles, de acuerdo con el criterio seguido en el plan general de contabilidad, y según los siguientes coeficientes:

|                           | <u>Coeficiente</u> |
|---------------------------|--------------------|
| Aplicaciones informáticas | 33 %               |

El precio de adquisición del inmovilizado intangible incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento. En ningún caso están





cargados en las cuentas del inmovilizado intangible los intereses devengados o pendientes de devengo, en relación con préstamos vinculados a adquisiciones del mismo.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

b) Inmovilizado material.

Los elementos comprendidos en este epígrafe están valorados al precio de adquisición, deducidas, aparte, las amortizaciones practicadas.

Las amortizaciones se han establecido en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que sufren por su utilización en la actividad diaria y considerándose la obsolescencia que puedan afectarles, de acuerdo con el criterio seguido en el plan general de contabilidad, y según los siguientes coeficientes:

|                                       | <u>Coeficientes</u> |
|---------------------------------------|---------------------|
| Instalaciones técnicas y maquinaria   | 12 %                |
| Otras instalaciones                   | 30 %                |
| Mobiliario                            | 10 %                |
| Equipo para el proceso de información | 25 %                |
| Elementos de transporte               | 16 %                |

El precio de adquisición del inmovilizado material incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento. En ningún caso están cargados en las cuentas del inmovilizado material los intereses devengados o pendientes de devengo, en relación con préstamos vinculados a adquisiciones del mismo.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.



c) Activos financieros.

**1. Otros activos financieros:**

Se corresponden con las fianzas constituidas a largo plazo y representan efectivo entregado como garantía del cumplimiento de obligaciones con un plazo superior a un año. Dichos activos financieros se encuentran registrados a valor razonable.

**2. Préstamos y partidas a cobrar:**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en inversiones financieras a corto plazo y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

d) Pasivos financieros.

**1. Otros pasivos financieros:**

Se corresponde con las fianzas recibidas y representan el efectivo entregado como garantía del



cumplimiento de obligaciones. Se encuentran clasificadas en el balance abreviado tanto a largo como a corto plazo, según sea su cumplimiento superior o inferior al año. Dichos pasivos financieros se encuentran registrados a valor razonable.

## 2. Débitos y partidas a pagar:

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### e) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

La clasificación entre corriente y no corriente se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Sociedad. Se considera no corriente cuando éste es superior a un periodo de 12 meses contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

### f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes comprenden no sólo el dinero en efectivo, de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de suscripción.

### g) Impuesto sobre Sociedades.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y



ganancias abreviada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance abreviado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Según el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tiene una bonificación del 99% de la cuota.

#### h) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos presentan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsible y las pérdidas, aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.



i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

j) Transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en la correspondiente norma.

l) Información sobre periodo medio de pago a proveedores.

Información requerida por la disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del I.C.A.C. de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Dicha información no es objeto de registro contable, presentándose detalle del periodo medio de pago a proveedores en la Nota 16 de la presente memoria abreviada.

**NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El análisis de los movimientos producidos durante este ejercicio y el precedente en las partidas de inmovilizado intangible y sus amortizaciones, se refleja en los cuadros que aparecen a continuación:

**Coste:**

| Elemento                  | Saldo al 31/12/2015 | Aumentos        | Bajas | Trasposos | Saldo al 31/12/2016 |
|---------------------------|---------------------|-----------------|-------|-----------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas | 19.546,56           | 5.808,00        | -     | -         | 25.354,56           |
| <b>Total coste</b>        | <b>19.546,56</b>    | <b>5.808,00</b> | -     | -         | <b>25.354,56</b>    |



| Elemento                  | Saldo al 31/12/2016 | Aumentos | Bajas | Trasposos | Saldo al 31/12/2017 |
|---------------------------|---------------------|----------|-------|-----------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas | 25.354,56           | -        | -     | -         | 25.354,56           |
| <b>Total coste</b>        | <b>25.354,56</b>    | -        | -     | -         | <b>25.354,56</b>    |

**Amortización:**

| Elemento                  | Saldo al 31/12/2015 | Dotación        | Bajas | Trasposos | Saldo al 31/12/2016 |
|---------------------------|---------------------|-----------------|-------|-----------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas | 16.738,99           | 2.974,49        | -     | -         | 19.713,48           |
| <b>Total amortización</b> | <b>16.738,99</b>    | <b>2.974,49</b> | -     | -         | <b>19.713,48</b>    |

| Elemento                  | Saldo al 31/12/2016 | Dotación        | Bajas | Trasposos | Saldo al 31/12/2017 |
|---------------------------|---------------------|-----------------|-------|-----------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas | 19.713,48           | 2.018,39        | -     | -         | 21.731,87           |
| <b>Total amortización</b> | <b>19.713,48</b>    | <b>2.018,39</b> | -     | -         | <b>21.731,87</b>    |

**Valor neto contable:**

| Elemento                         | Saldo al 31/12/2015 | Saldo al 31/12/2016 | Saldo al 31/12/2017 |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas        | 2.807,57            | 5.641,08            | 3.622,69            |
| <b>Total valor neto contable</b> | <b>2.807,57</b>     | <b>5.641,08</b>     | <b>3.622,69</b>     |

Al cierre del ejercicio actual y el anterior no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

El detalle de los elementos en uso totalmente amortizados es el siguiente:

| Elemento                  | Saldo al 31/12/2015 | Saldo al 31/12/2016 | Saldo al 31/12/2017 |
|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Aplicaciones informáticas | 11.288,31           | 11.288,31           | 19.546,56           |
| <b>Total</b>              | <b>11.288,31</b>    | <b>11.288,31</b>    | <b>19.546,56</b>    |



**NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL.**

El análisis de los movimientos producidos durante este ejercicio y el precedente en las partidas del inmovilizado material y sus amortizaciones, se refleja en los cuadros que aparecen seguidamente:

**Coste:**

| Elemento                    | Saldo al 31/12/2015 | Aumentos        | Bajas | Traspasos | Saldo al 31/12/2016 |
|-----------------------------|---------------------|-----------------|-------|-----------|---------------------|
| Inst. técnicas y maquinaria | 1.850,47            | -               | -     | -         | 1.850,47            |
| Otras instalaciones         | -                   | -               | -     | -         | -                   |
| Mobiliario                  | 22.475,50           | 5.998,24        | -     | -         | 28.473,74           |
| Equipo proceso información  | -                   | 242,00          | -     | -         | 242,00              |
| Elementos de transporte     | 15.860,69           | -               | -     | -         | 15.860,69           |
| <b>Total coste</b>          | <b>40.186,66</b>    | <b>6.240,24</b> | -     | -         | <b>46.426,90</b>    |

| Elemento                    | Saldo al 31/12/2016 | Aumentos        | Bajas | Traspasos | Saldo al 31/12/2017 |
|-----------------------------|---------------------|-----------------|-------|-----------|---------------------|
| Inst. técnicas y maquinaria | 1.850,47            | -               | -     | -         | 1.850,47            |
| Otras instalaciones         | -                   | -               | -     | -         | -                   |
| Mobiliario                  | 28.473,74           | -               | -     | -         | 28.473,74           |
| Equipo proceso información  | 242,00              | 4.958,56        | -     | -         | 5.200,56            |
| Elementos de transporte     | 15.860,69           | -               | -     | -         | 15.860,69           |
| <b>Total coste</b>          | <b>46.426,90</b>    | <b>4.958,56</b> | -     | -         | <b>51.385,46</b>    |



**Amortización:**

| Elemento                    | Saldo al 31/12/2015 | Dotación        | Bajas | Trasposos | Saldo al 31/12/2016 |
|-----------------------------|---------------------|-----------------|-------|-----------|---------------------|
| Inst. técnicas y maquinaria | 1.840,18            | 10,28           | -     | -         | 1.850,46            |
| Otras instalaciones         | -                   | -               | -     | -         | -                   |
| Mobiliario                  | 12.082,29           | 2.235,43        | -     | -         | 14.317,72           |
| Equipo proceso información  | -                   | 7,62            | -     | -         | 7,62                |
| Elementos de transporte     | 15.860,69           | -               | -     | -         | 15.860,69           |
| <b>Total amortización</b>   | <b>29.783,16</b>    | <b>2.253,33</b> | -     | -         | <b>32.036,49</b>    |

| Elemento                    | Saldo al 31/12/2016 | Dotación        | Bajas | Trasposos | Saldo al 31/12/2017 |
|-----------------------------|---------------------|-----------------|-------|-----------|---------------------|
| Inst. técnicas y maquinaria | 1.850,46            | -               | -     | -         | 1.850,46            |
| Mobiliario                  | 14.317,72           | 2.613,39        | -     | -         | 16.931,09           |
| Equipo proceso información  | 7,62                | 755,14          | -     | -         | 762,78              |
| Elementos de transporte     | 15.860,69           | -               | -     | -         | 15.860,69           |
| <b>Total amortización</b>   | <b>32.036,49</b>    | <b>3.368,53</b> | -     | -         | <b>35.405,02</b>    |

**Valor neto contable:**

| Elemento                         | Saldo al 31/12/2015 | Saldo al 31/12/2016 | Saldo al 31/12/2017 |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Inst. técnicas y maquinaria      | 10,29               | 0,01                | 0,01                |
| Mobiliario                       | 10.393,21           | 14.156,02           | 11.542,65           |
| Equipo proceso información       | -                   | 234,38              | 4.437,78            |
| <b>Total valor neto contable</b> | <b>10.403,50</b>    | <b>14.390,41</b>    | <b>15.980,44</b>    |





El coste original de los elementos en uso totalmente amortizados al cierre del ejercicio actual y el precedente es como sigue:

| Elemento                    | Saldo al 31/12/2015 | Saldo al 31/12/2016 | Saldo al 31/12/2017 |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Inst. técnicas y Maquinaria | -                   | 1.850,47            | 1.850,47            |
| Mobiliario                  | -                   | -                   | 4.667,97            |
| Elementos de transporte     | 15.860,69           | 15.860,69           | 15.860,69           |
| <b>Total</b>                | <b>15.860,69</b>    | <b>17.711,16</b>    | <b>22.379,13</b>    |

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales abreviadas y en el precedente no se han registrado resultados derivados de la enajenación o disposición por otros medios de los elementos del inmovilizado material.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. Al cierre del ejercicio actual y el anterior no existen activos materiales sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

#### **NOTA 7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del plan general de contabilidad, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los créditos y débitos con la Hacienda Pública es el siguiente:



### 7.1 Activos financieros:

|                           | Activos financieros a largo plazo |              |                                  |              |                          |               |
|---------------------------|-----------------------------------|--------------|----------------------------------|--------------|--------------------------|---------------|
|                           | Instrumentos de patrimonio        |              | Valores representativos de deuda |              | Créditos-derivados-otros |               |
|                           | A 31/12/2017                      | A 31/12/2016 | A 31/12/2017                     | A 31/12/2016 | A 31/12/2017             | A 31/12/2016  |
| Otros activos financieros | -                                 | -            | -                                | -            | 449,98                   | 449,98        |
| <b>Total</b>              | -                                 | -            | -                                | -            | <b>449,98</b>            | <b>449,98</b> |

La partida de otros activos financieros se corresponde con una fianza por importe de 449,98 euros, depositada en concepto de “renting” de un vehículo que utiliza la Sociedad. Dicho contrato comenzó en marzo de 2015 y tiene una vigencia de 3 años

|                             | Activos financieros a corto plazo |              |                                  |              |                          |                     |
|-----------------------------|-----------------------------------|--------------|----------------------------------|--------------|--------------------------|---------------------|
|                             | Instrumentos de patrimonio        |              | Valores representativos de deuda |              | Créditos-derivados-otros |                     |
|                             | A 31/12/2017                      | A 31/12/2016 | A 31/12/2017                     | A 31/12/2016 | A 31/12/2017             | A 31/12/2016        |
| Préstamos-partidas a cobrar | -                                 | -            | -                                | -            | 1.150.923,95             | 1.437.116,40        |
| <b>Total</b>                | -                                 | -            | -                                | -            | <b>1.150.923,95</b>      | <b>1.437.116,40</b> |

### 7.2 Pasivos financieros:

|                           | Pasivos financieros a largo plazo |              |  |              |                  |                 |
|---------------------------|-----------------------------------|--------------|--|--------------|------------------|-----------------|
|                           | Deudas con entidades de crédito   |              | Obligaciones y otros valores negociables |              | Derivados-otros  |                 |
|                           | A 31/12/2017                      | A 31/12/2016 | A 31/12/2017                             | A 31/12/2016 | A 31/12/2017     | A 31/12/2016    |
| Otros pasivos financieros | -                                 | -            | -  | -            | 22.676,69        | 8.537,03        |
| <b>Total</b>              | -                                 | -            | -  | -            | <b>22.676,69</b> | <b>8.537,03</b> |



La partida de otros pasivos financieros se corresponde con las siguientes fianzas y avales recibidos:

| Sociedad                       | Importe          | Fecha      |
|--------------------------------|------------------|------------|
| MAS SOCIAL                     | 3.984,83         | 31/01/2017 |
| Sociberica                     | 4.499,35         | 31/01/2017 |
| Multiser del Mediterráneo S.L. | 992,50           | 18/05/2017 |
| CEEDIMA                        | 4.047,25         | 31/07/2017 |
| Multiser del Mediterráneo S.L. | 4.776,30         | 15/12/2017 |
| Retazo, S.L.                   | 4.376,46         | 20/12/2017 |
| <b>Total</b>                   | <b>22.676,69</b> |            |

|                          | Pasivos financieros a corto plazo |              |  |              |                   |                   |
|--------------------------|-----------------------------------|--------------|--|--------------|-------------------|-------------------|
|                          | Deudas con entidades de crédito   |              | Obligaciones y otros valores negociables |              | Derivados-otros   |                   |
|                          | A 31/12/2017                      | A 31/12/2016 | A 31/12/2017                             | A 31/12/2016 | A 31/12/2017      | A 31/12/2016      |
| Débitos-partidas a pagar | -                                 | -            | -  | -            | 106.945,68        | 100.734,02        |
| <b>Total</b>             | -                                 | -            | -  | -            | <b>106.945,68</b> | <b>100.734,02</b> |

### 7.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El efectivo tanto en bancos como en caja es de 498.488,33 euros a 31 de diciembre de 2017 y de 161.409,88 euros a 31 de diciembre de 2016 con el siguiente desglose:

| Concepto                          | Saldo al 31/12/2017 | Saldo al 31/12/2016 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Caja                              | 1.385,42            | 2.594,15            |
| Bancos e instituciones de crédito | 497.102,91          | 158.815,73          |
| <b>Total</b>                      | <b>498.488,33</b>   | <b>161.409,88</b>   |



## **7.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:**

### **7.4.1. Información cualitativa: Factores del riesgo financiero.**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el consejo de administración, el cual proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como las áreas concretas.

#### **a) Riesgo de mercado.**

##### **Riesgo de tipo de cambio.**

La Sociedad no realiza operaciones con divisas.

##### **Riesgo de precio.**

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no posee inversiones clasificadas en el balance abreviado como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

##### **Riesgo de tipo de interés.**

La Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

#### **b) Riesgo de crédito.**

En relación con los bancos e instituciones financieras, la Sociedad trabaja con diferentes entidades para diversificar dicho riesgo de crédito. La Sociedad, dentro de su modelo de gestión, establece unos criterios estrictos respecto al nivel de endeudamiento.



**c) Riesgo de liquidez.**

La dirección financiera tiene como objetivo mantener la disponibilidad de los fondos, realizando seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

**7.4.2. Información cuantitativa del riesgo financiero.**

La Sociedad no posee instrumentos de financiación externos.

**7.5 Otra información:**

- a) La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra significativos de activos financieros ni de venta.
- b) La Sociedad no afronta litigios ni embargos que afecten de forma significativa a los activos financieros.

**7.6 Fondos Propios:**

Al cierre del ejercicio 2017, coincidente con el valor a cierre del ejercicio 2016, el capital social de la entidad mercantil "Más Cerca, S.A.M." está formalizado por una sola acción, de valor 83.800,39 euros la cual fue íntegramente suscrita y desembolsada por el socio único de la entidad, el "Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga".

La Sociedad no ha tenido ninguna ampliación ni reducción de capital en el ejercicio actual ni en el anterior. Al cierre del ejercicio 2017, al igual que el 2016, la Sociedad no tenía en su poder acciones propias. La única acción de la Sociedad no está admitida a cotización.

La composición de las reservas así como su disponibilidad, es la siguiente:

| Elemento                    | Saldo al 31/12/2017 | Saldo al 31/12/2016 |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Legal y estatutarias</b> | <b>16.760,08</b>    | <b>16.760,08</b>    |
| Reserva legal               | 16.760,08           | 16.760,08           |
| <b>Otras reservas</b>       | <b>1.165.176,10</b> | <b>1.146.984,09</b> |
| Reservas voluntarias        | 1.165.176,10        | 1.146.984,09        |



### **Reserva legal.**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para la reserva legal hasta que esta alcance el 20% del capital social. A fecha 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la reserva legal se encuentra totalmente dotada, de acuerdo con el artículo anteriormente mencionado.

Esta reserva no puede ser distribuida ni usada para compensar pérdidas. Si fuese necesario su uso por no existir otras reservas disponibles suficientes, deben ser repuestas con beneficios futuros.

### **Reservas voluntarias.**

Estas reservas se han constituido a partir de la aplicación de los beneficios no distribuidos por la Sociedad hasta la fecha del cierre del ejercicio anterior.

## **NOTA 8.- SITUACIÓN FISCAL.**

### **8.1 Saldos corrientes con las administraciones públicas.**

La Sociedad tiene las siguientes cuentas contables relacionadas con conceptos impositivos:

| Concepto   | Saldo a<br>31/12/2017 | Saldo a<br>31/12/2016 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Hacienda Pública, acreedora por I.V.A.                 | (1.806,67)            | (2.207,12)            |
| Hacienda Pública, acreedora por I.R.P.F.               | (146.358,28)          | (132.384,65)          |
| Hacienda Pública, acreedora por impuesto de sociedades | (40,96)               | (12,57)               |
| Organismo Seguridad Social, acreedora                  | (104.470,76)          | (109.395,79)          |
| <b>Total Hacienda Pública acreedora a corto plazo</b>  | <b>(252.676,67)</b>   | <b>(244.000,13)</b>   |

(\*) Las cantidades entre paréntesis se entienden acreedoras.



### **8.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal.**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

| <b>Ejercicio 2017</b>   | <b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b> | <b>Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio</b> |
|---|---------------------------------------|--|
| <b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>                         | <b>18.783,78</b>                      | -  |
| <b>Diferencias permanentes</b>  | <b>158,92</b>                         | -  |
| Aumentos  | 158,92                                | -  |
| Disminuciones   | -                                     | -  |
| <b>Diferencias temporarias</b>  | -                                     | -  |
| <i>Con origen en el ejercicio</i>                                       | -                                     | -  |
| Aumentos  | -                                     | -  |
| Disminuciones   | -                                     | -  |
| <i>Con origen en ejercicios anteriores</i>                              | -                                     | -  |
| Aumentos  | -                                     | -  |
| Disminuciones   | -                                     | -  |
| <b>Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b> | -                                     | -  |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b>                                | <b>18.942,70</b>                      | -  |
| <b>Ejercicio 2016</b>   | <b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b> | <b>Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio</b> |
| <b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>                         | <b>18.238,01</b>                      | -  |
| <b>Diferencias permanentes</b>  | <b>160,63</b>                         | -  |
| Aumentos  | 160,63                                | -  |
| Disminuciones   | -                                     | -  |
| <b>Diferencias temporarias</b>  | -                                     | -  |
| <i>Con origen en el ejercicio</i>                                       | -                                     | -  |
| Aumentos  | -                                     | -  |
| Disminuciones   | -                                     | -  |
| <i>Con origen en ejercicios anteriores</i>                              | -                                     | -  |
| Aumentos  | -                                     | -  |
| Disminuciones   | -                                     | -  |
| <b>Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b> | -                                     | -  |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b>                                | <b>18.398,64</b>                      | -  |



### 8.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

| Concepto   | Ejercicio 2017   | Ejercicio 2016   |
|--|------------------|------------------|
| <b>Resultado contable antes de impuestos</b>                       | <b>18.783,78</b> | <b>18.238,01</b> |
| <b>Impacto diferencias permanentes</b>                             | <b>158,92</b>    | <b>160,63</b>    |
| Aumentos   | 158,92           | 160,63           |
| Disminuciones  | -                | -                |
| <b>Impacto diferencias temporarias</b>                             | <b>-</b>         | <b>-</b>         |
| <i>Con origen en el ejercicio</i>                                  | -                | -                |
| Aumentos   | -                | -                |
| Disminuciones  | -                | -                |
| <i>Con origen en ejercicios anteriores</i>                         | -                | -                |
| Aumentos   | -                | -                |
| Disminuciones  | -                | -                |
| Cuota bonificada 99%   | 47,36            | 46,00            |
| <b>Total gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b> | <b>47,36</b>     | <b>46,00</b>     |

### 8.4 Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades.

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

|                                 | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Impuesto corriente</b>       | <b>47,36</b>   | <b>46,00</b>   |
| Por operaciones continuadas     | 47,36          | 46,00          |
| <b>Impuesto diferido</b>        | <b>-</b>       | <b>-</b>       |
| Por operaciones continuadas     | -              | -              |
| <b>Total gasto por impuesto</b> | <b>47,36</b>   | <b>46,00</b>   |





### **8.5 Bases imponibles negativas y deducciones.**

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas ni deducciones pendientes de aplicar en el ejercicio 2017 y en el ejercicio 2016.

### **8.6 Activos por impuestos diferidos registrados.**

La Sociedad no tiene activos por impuestos diferidos registrados en su contabilidad a fecha 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

### **8.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2017 la sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013 y siguientes del impuesto sobre sociedades y los ejercicios 2014 a 2017 para los demás impuestos que le son de aplicación. El consejo de administración considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.



## NOTA 9.- INGRESOS Y GASTOS.

### Cifra de negocios:

El importe de la cifra neta de negocios a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 asciende a 5.939.653,73 euros y 5.803.978,99 euros respectivamente, con el siguiente desglose:

| Concepto                          | Saldo a 31/12/2017  | Saldo a 31/12/2016  |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Prestación de otros servicios     | 4.355,86            | 14.715,56           |
| Ingresos aula formación ciudadana | 114.721,34          | 106.985,44          |
| Prestación servicios Ayuntamiento | 5.820.576,53        | 5.682.277,99        |
| <b>Total cifra de negocios</b>    | <b>5.939.653,73</b> | <b>5.803.978,99</b> |

La totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad, tanto del ejercicio 2017 como del 2016 se ha facturado en territorio nacional. La distribución de la cifra de negocios por mercados está incluida en la Nota 14.

### Aprovisionamientos:

El importe de los aprovisionamientos a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 asciende a 406.322,17 euros y 395.205,40 euros respectivamente, con el siguiente desglose:

| Concepto                               | Saldo a 31/12/2017 | Saldo a 31/12/2016 |
|--|--------------------|--------------------|
| Compra de aprovisionamientos           | 55.488,17          | 50.077,57          |
| Trabajos realizados por otras empresas | 350.834,00         | 345.127,83         |
| <b>Total aprovisionamientos</b>        | <b>406.322,17</b>  | <b>395.205,40</b>  |

El importe de la compra de aprovisionamientos, tanto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 como el 31 de diciembre de 2016 se ha producido en el territorio nacional.



**Gastos de personal:**

El detalle de la rúbrica de gastos de personal a fecha 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

| Concepto                        | Saldo a 31/12/2017  | Saldo a 31/12/2016  |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Sueldos y salarios              | 4.246.485,54        | 4.130.218,94        |
| Cargas sociales                 | 1.120.180,13        | 1.079.561,42        |
| <b>Total gastos de personal</b> | <b>5.366.665,67</b> | <b>5.209.780,36</b> |

**Otros gastos de explotación:**

La rúbrica de otros gastos de explotación a fecha 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 tiene el siguiente desglose:

| Concepto   | Saldo a 31/12/2017 | Saldo a 31/12/2016 |
|--|--------------------|--------------------|
| Servicios exteriores   | 141.597,75         | 174.487,88         |
| Tributos   | 597,48             | 597,48             |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 472,90             | 0,00               |
| <b>Total otros gastos de explotación</b>                                   | <b>142.668,13</b>  | <b>175.085,36</b>  |

**Otros resultados:**

La rúbrica de otros resultados a fecha 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 tiene el siguiente desglose:

| Cuenta     | Concepto                      | Saldo a 31/12/2017 | Saldo a 31/12/2016 |
|------------|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>678</b> | Gastos excepcionales          | 531,60             | 618,40             |
|            | <b>Total otros resultados</b> | <b>531,60</b>      | <b>618,40</b>      |

Los gastos excepcionales se tratan principalmente de sanciones de las administraciones públicas.



**Ingresos financieros:**

El importe de los ingresos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 ascendió a 9,90 euros y 176,36 euros respectivamente, calculado por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

**NOTA 10.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, descrita en la Nota 1 de la presente memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, que deba ser considerada en el documento específico de información medioambiental, previsto en la Orden Ministerial de Economía de fecha 8 de octubre de 2001.

**NOTA 11.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos que tengan efectos sobre las cuentas anuales abreviadas o que deban incluirse en la memoria, así como tampoco hechos que puedan afectar al principio de empresa en funcionamiento.

**NOTA 12.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.**

**Bienes y servicios:**

Durante el ejercicio 2017 y 2016 la Sociedad ha realizado transacciones de naturaleza comercial en condiciones normales y a precio de mercado, con empresas vinculadas. El volumen de negocio y saldo de dichas transacciones a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se detallan en los cuadros siguientes:

| Empresa Vinculada             | Prestación servicios<br>31/12/2017 | Prestación servicios<br>31/12/2016 |
|-------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Excmo. Ayuntamiento de Málaga | 5.820.576,53                       | 5.682.277,99                       |
| <b>Total</b>                  | <b>5.820.576,53</b>                | <b>5.682.277,99</b>                |



| Empresa Vinculada             | Saldo deudor 31/12/2017 | Saldo deudor 31/12/2016 |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Excmo. Ayuntamiento de Málaga | 1.145.416,86            | 1.432.630,78            |
| <b>Total</b>                  | <b>1.145.416,86</b>     | <b>1.432.630,78</b>     |

**Consejo de administración y personal de alta dirección:**

**Remuneraciones a los miembros del consejo de administración y personal de alta dirección.**

En este ejercicio los miembros del consejo de administración no tienen asignada ni se le ha satisfecho en el ejercicio remuneración alguna por el desempeño de sus funciones como tales. Las retribuciones satisfechas durante el 2017 y 2016 al personal de alta dirección, sin tener en cuenta la devolución de la parte proporcional de la paga extra de diciembre 2012, ascendieron a 52.243,69 euros y 52.000,06 euros respectivamente.

**Deber de lealtad: Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte del consejo de administración.**

De acuerdo con los artículos 229 a 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que ningún administrador participa en el capital social de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Más Cerca, S.A.M., ni tiene cargos o funciones, ni desarrolla, por cuenta propia o ajena ninguna clase de actividad análoga o complementaria, distintos de los reflejados en el cuadro siguiente:



| Consejeros                           | Sociedad                                     | Objeto social  | Cargo      |
|--------------------------------------|--|--|------------|
| Julio Andrade Ruiz                   | Más Cerca, S.A.M.                            | Ayuda a Domicilio  | Presidente |
|                                      | Sociedad Municipal de la Vivienda            | Promoción de viviendas                                   | Consejero  |
|                                      | Festival de Cine e iniciativas audiovisuales | Iniciativas audiovisuales                                | Consejero  |
|                                      | Teatro Cervantes                             | Promoción artes escénicas                                | Consejero  |
| M <sup>a</sup> Teresa Porras Teruel  | Más Cerca, S.A.M.                            | Ayuda a Domicilio  | Consejera  |
|                                      | Emasa  | Abastecimiento de Aguas                                  | Consejera  |
|                                      | Limposam                                     | Limpieza de Instalaciones Municipales y Parque del Oeste | Consejera  |
| Francisco Javier Pomares Fuertes     | Más Cerca, S.A.M.                            | Ayuda a Domicilio  | Consejero  |
|                                      | Parcemasa                                    | Servicios Funerarios                                     | Consejero  |
|                                      | Emasa  | Abastecimiento de Aguas                                  | Consejero  |
|                                      | Sociedad Municipal de la Vivienda            | Promoción de viviendas                                   | Consejero  |
| Francisca Bazalo Gallego             | Más Cerca, S.A.M.                            | Ayuda a Domicilio  | Consejera  |
|                                      | E.M.T.                                       | Servicio de autobuses metropolitanos                     | Consejera  |
|                                      | Limposam                                     | Limpieza de Instalaciones Municipales y Parque del Oeste | Consejera  |
|                                      | Málaga Deportes y Eventos                    | Organización de grandes eventos                          | Consejera  |
| Alejandro Damián Carballo Gutiérrez  | Festival de Cine de Málaga                   | Iniciativas audiovisuales                                | Consejero  |
|                                      | Más Cerca, S.A.M.                            | Ayuda a Domicilio  | Consejero  |
|                                      | Parcemasa                                    | Servicios Funerarios                                     | Consejero  |
|                                      | Teatro Cervantes                             | Promoción artes escénicas                                | Consejero  |
|                                      | Sociedad Municipal Viviendas                 | Promoción de viviendas                                   | Consejero  |
| M <sup>a</sup> Begoña Medina Sánchez | Más Cerca, S.A.M.                            | Ayuda a Domicilio  | Consejera  |
|                                      | Emasa  | Abastecimiento de Aguas                                  | Consejera  |
|                                      | Limposam                                     | Limpieza de Instalaciones Municipales y Parque del Oeste | Consejera  |
|                                      | Parcemasa                                    | Servicios Funerarios                                     | Consejera  |
| Rosa del Mar Rodríguez Vela          | Más Cerca, S.A.M.                            | Ayuda a Domicilio  | Consejera  |
|                                      | Limposam                                     | Limpieza de Instalaciones Municipales y Parque del Oeste | Consejera  |
| Isabel Jiménez Santaella             | Más Cerca, S.A.M.                            | Ayuda a domicilio  | Consejera  |
|                                      | Parcemasa                                    | Servicios Funerarios                                     | Consejera  |
|                                      | Malaga deporte y eventos                     | Organización de grandes eventos                          | Consejera  |
|                                      | Sociedad Municipal de la Vivienda            | Promoción de viviendas                                   | Consejera  |
|                                      | Emasa  | Abastecimiento de Aguas                                  | Consejera  |
| Remedios Ramos Sánchez               | Más Cerca, S.A.M.                            | Ayuda a domicilio.                                       | Consejera  |
|                                      | Deportes y Eventos                           | Organización de grandes eventos                          | Consejera  |
|                                      | Festival de Cine de Málaga                   | Iniciativas audiovisuales                                | Consejera  |
|                                      | Onda Azul                                    | Radio y TV municipal                                     | Consejera  |
|                                      | Teatro Cervantes                             | Promoción artes escénicas                                | Consejera  |
|                                      | Limposam                                     | Limpieza de Instalaciones Municipales y Parque del Oeste | Consejera  |
|                                      | Parcemasa                                    | Servicios Funerarios                                     | Consejera  |



**NOTA 13.- OTRA INFORMACIÓN.**

**Información sobre el personal:**

El número medio de empleados a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 228, de los cuales el 69,77 % eran indefinidos y el 30,23 % temporales. La distribución del personal por colectivos es la siguiente:

| Colectivos                                  | Número medio trabajadores |            |
|---|---------------------------|------------|
|   | 2017                      | 2016       |
| Buzones de quejas y sugerencias             | 4                         | 3          |
| García grana                                | 5                         | 5          |
| Igualdad                                    | 15                        | 15         |
| Intérprete Lenguaje de Signos               | 1                         | 1          |
| Juventud                                    | 11                        | 9          |
| Prevención                                  | 16                        | 18         |
| Aula de Formación Ciudadana                 | 16                        | 15         |
| S.A.D.                                      | 131                       | 133        |
| Servicios Centrales                         | 16                        | 17         |
| Fomento del voluntariado                    | 1                         | 1          |
| Mediación comunitaria                       | 5                         | 5          |
| Violencia de género                         | 3                         | 3          |
| PEN-Lucha contra la Radicalización violenta | 1                         | 1          |
| Unidad de Emergencia Social                 | 3                         | -          |
| <b>Total</b>                                | <b>228</b>                | <b>226</b> |



Asimismo, la distribución por sexos a fecha 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, detallado por colectivos, es la siguiente:

| Colectivo                                   | Nº trabajadores al 31-12-2017 |            | Nº trabajadores al 31-12-2016 |            |
|---|-------------------------------|------------|-------------------------------|------------|
|   | Hombres                       | Mujeres    | Hombres                       | Mujeres    |
| Buzones de quejas y sugerencias             | 2                             | 2          | 1                             | 2          |
| Igualdad                                    | 2                             | 14         | 2                             | 13         |
| Intérprete Lenguaje de Signos               | 1                             | -          | 1                             | -          |
| Juventud                                    | 4                             | 6          | 4                             | 6          |
| Prevención                                  | 5                             | 11         | 7                             | 11         |
| Aula de formación Ciudadana                 | -                             | -          | -                             | 1          |
| S.A.D.                                      | 4                             | 133        | 5                             | 145        |
| Servicios Centrales                         | 6                             | 9          | 6                             | 10         |
| Fomento del voluntariado                    | -                             | 1          | -                             | 1          |
| Mediación comunitaria                       | 1                             | 4          | 1                             | 4          |
| Violencia de género                         | 1                             | 2          | 1                             | 2          |
| PEN-Lucha contra la Radicalización violenta | 0                             | 1          | -                             | 1          |
| Unidad de Emergencia Social                 | 2                             | 1          | -                             | -          |
| <b>Total</b>                                | <b>28</b>                     | <b>187</b> | <b>28</b>                     | <b>196</b> |





El número medio de trabajadores con una discapacidad superior al 33,33% en el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

| Categoría                       | Nº medio de trabajadores 2017 |          | Nº medio de trabajadores 2016 |          |
|---------------------------------|-------------------------------|----------|-------------------------------|----------|
|                                 | Hombres                       | Mujeres  | Hombres                       | Mujeres  |
| Buzones de Quejas y sugerencias | -                             | 1        | -                             | 1        |
| Prevención                      | -                             | 2        | -                             | 2        |
| S.A.D.                          | 1                             | 5        | 1                             | 5        |
| Servicios Centrales             | 1                             | -        | -                             | -        |
| <b>Total</b>                    | <b>2</b>                      | <b>8</b> | <b>1</b>                      | <b>8</b> |

**Unidad de decisión:**

La Sociedad pertenece a un conjunto de empresas sometidas a una misma unidad de decisión, sin obligación de consolidar y domiciliadas en España, en las que la Sociedad no es la que presenta un mayor activo, siendo esta el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

**NOTA 14.- INFORMACIÓN SEGMENTADA.**

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2017 (5.939.653,73 euros), como del ejercicio 2016 (5.803.978,99 euros), proviene de la actividad principal de la Sociedad (ver Nota 1).

El ámbito geográfico en el que se realiza su actividad es nacional.

**NOTA 15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.**

A 31 de diciembre de 2017 al igual que a 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no posee en su balance abreviado derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni, por consiguiente, las correspondientes correcciones de valor por deterioro que pudieran corregir su valor.



**NOTA 16.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.**

A continuación se detalla la información requerida por la disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del I.C.A.C. de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Conforme a la resolución del I.C.A.C., para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del pasivo corriente del balance abreviado. Se entiende por periodo medio de pago a proveedores el plazo que transcurre desde la entrega de bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

|   | <b>2017</b>    | <b>2016</b>    |
|---|----------------|----------------|
|   | <b>Días</b>    | <b>Días</b>    |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 11,16          | 10,25          |
| Ratio de operaciones pagadas            | -18,79         | -19,73         |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | -18,00         | -24,78         |
|   | <b>Importe</b> | <b>Importe</b> |
| Total de pagos realizado                | 567.375,68     | 572.669,73     |
| Total de pagos pendientes               | 2.875,00       | 4.179,00       |



**DILIGENCIA DE FIRMA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de Más Cerca, S.A.M. reunidos el día 20 de marzo de 2018, formulan las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2017 y que comprenden 34 páginas, numeradas de la 1 a la 34, todas ellas debidamente firmadas por el Secretario no Consejero del Consejo de Administración para su identificación, en cumplimiento de la legislación vigente.

Julio Andrade Ruiz  
Presidente

María Teresa Porras Teruel  
Consejera

Francisco Javier Pomares Fuertes  
Consejero

Francisca Bazalo Gallego  
Consejera

Alejandro Damián Carballo Gutiérrez  
Consejero

Rosa del Mar Rodríguez Vela  
Consejera

María Begoña Medina Sánchez  
Consejera

Remedios Ramos Sánchez  
Consejera

Isabel Jiménez Santaella  
Consejera

Enrique Campos Labrador  
Secretario no consejero